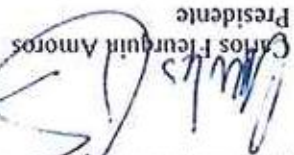
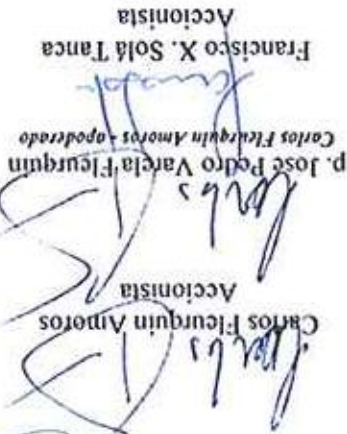
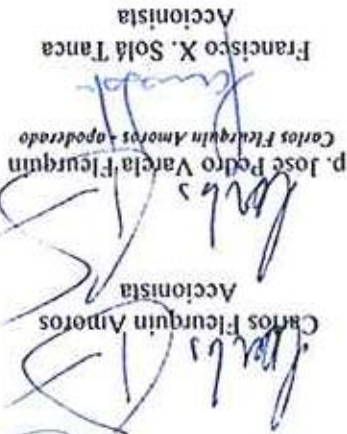


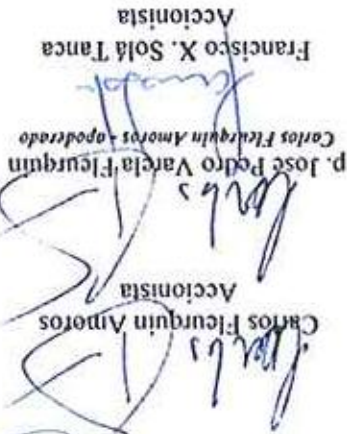
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA SATINATOG S. A.

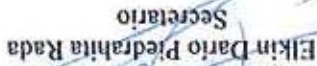
En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de abril del año dos mil quince, en el local social de la empresa situado en la Av. de las Américas No. 406, Centro de Convenciones de Guayaquil, local 19, siendo las nueve horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SATINATOG S. A., con la asistencia de los siguientes señores: CARLOS FLEURQUIN AMOROS, por sus propios y personales derechos en su calidad de accionista propietario de trescientas treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el señor CARLOS FLEURQUIN accionista propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, en virtud del poder que en escritura pública exhibe; y el señor FRANCISCO XAVIER SOLA TANCA por sus propios y personales derechos en su calidad de accionista propietario de setenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Los accionistas se constituyen en Junta General, de conformidad con lo indicado en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día especificados en la convocatoria: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014. 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y del balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014. 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio del año 2014. 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades, en caso de existir. Actúa como Presidente de esta Junta el señor CARLOS FLEURQUIN AMOROS y como Secretario el señor ELKIN DARIO PIEDRAHITA RADA. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario, se dejó constancia del mismo. Inmediatamente el Presidente declara instalada la Sesión y pone en consideración de los accionistas presentes el Orden del Día a tratarse, para lo cual los accionistas tomaron por unanimidad las siguientes resoluciones: 1.- Aprobare el informe del Administrador correspondiente al ejercicio del año 2014. 2.- Aprobare las cuentas y balance de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2014. 3.- Aprobare el informe del Comisario de la compañía. 4.- Por cuanto no se produjeron utilidades en el ejercicio económico en cuestión, no existe materia sobre la cual resolver. El Presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, y siendo las once horas, se concede un receso para la redacción de la presente acta; y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, habiéndola aprobado en su totalidad, por todos los accionistas en forma unánime, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman al calce los accionistas de la compañía.


Carlos Fleurquin Amoros
Presidente


Carlos Fleurquin Amoros
Accionista


P. Jose Pedro Varela Fleurquin
Carlos Fleurquin Amoros - apoderado


Francisco X. Sola Tanca
Accionista


Elkin Dario Piedrahita Rada
Secretario